



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Cs. Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO lo actuado en EXPEDIENTE Nro. 90133, vinculado a la Junta Académica del Doctorado en Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria; y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo corresponde aceptar la renuncia de la Dra. Teresa KRAUS y designar en su reemplazo a la Dra. Marta VINOCUR como Integrante de la Junta Académica de la carrera de postgrado Doctorado en Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria, ello de acuerdo con lo actuado por la Facultad de Agronomía y Veterinaria.

Que dicha propuesta fue analizada por este Consejo.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Proponer al Consejo Superior se acepte la renuncia de la Dra. Teresa KRAUS (L.C. Nro. 6.685.796) como miembro de la Junta Académica de la Carrera de Post-Grado Doctorado en Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria.

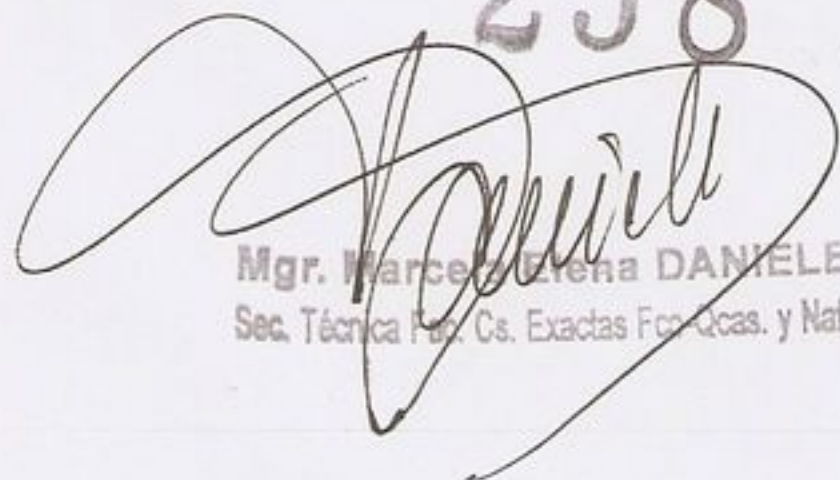
ARTICULO 2do.- Proponer al Consejo Superior se designe a la Dra. Marta VINOCUR (D.N.I. Nro. 12.093.866) como Integrante de la Junta Académica de la Carrera de Post-Grado Doctorado en Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria.

ARTICULO 3ro.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

RESOLUCION Nro.:

258


Mgr. Marcela Elena DANIELE
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dra. Rosa Irene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.